



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 076/2015
Bahía Blanca, 11 de marzo de 2015

VISTO

La solicitud de Inscripción Fuera de Término presentada por Rodrigo Daniel Ríos (DNI 33.696.469) como aspirante al Segundo Ciclo de la Licenciatura en Enfermería.

CONSIDERANDO

Que el solicitante, presenta analítico y título de “Enfermero” otorgados por la Escuela de Suboficiales del Ejército “Sargento Cabral”. C.U.E. N°0690001-00 de la ciudad de Campo de Mayo. Provincia de Buenos Aires,

Que, por motivos personales el aspirante no logró inscribirse en la fecha estipulada para el ingreso por ser residente de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Lo aprobado en sesión plenaria del 4 de marzo de 2015.

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Artículo 1º) Otorgar la Inscripción Fuera de Término a Rodrigo Daniel Ríos (DNI 33.696.469) para el ingreso al Segundo Ciclo de la Licenciatura en Enfermería.

Artículo 2º) Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio e infórmese al solicitante, y cumplido, archívese

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD